



LA COMISARÍA DE FAMILIA DE VALDIVIA – ANTIOQUIA

CITA Y EMPLAZA

Al señor, JESÚS MARÍA PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía número 15.297.358 de Valdivia Antioquia, y las personas que se crean con derecho en intervenir o hacer parte del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos en favor de la adolescente, MADELINE PEREZ GÓMEZ, identificada con T.I 1.042.152.926, instaurado por la comisaría de familia del municipio de Valdivia (Antioquia), ubicada en la carrera 9 número 8-14, alcaldía municipal, con el fin de notificarles el auto de reapertura de investigación número 86 del 22 de julio de 2021, de no asistir se entenderá surtida la notificación

Lo anterior según lo preceptuado en el artículo 102 del Código de Infancia

Daniela Rojas G.

DANIELA ROJAS GÓMEZ
Comisaria de Familia

Elaboró: Melina Areiza Baena, Auxiliar Administrativa
Revisó y aprobó: Abg. Daniela Rojas G, Comisaria de familia

Fijado el: 20 de septiembre de 2021
Desfijar el: 27 de septiembre de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil